Este periódico sale Martes y Sábado. Se suscribe en la Imprenta de Don Nicolas Herrero y Pedron calle del Cura número a á seis rs. mensuales, 15 por trimestre y 54 por año llevado casa de los Señores Suscriptores a quieres se darán gratis los suplementos.

Siendo este periódico oficial, solo se insertarán en él las disposiciones de las autoridades y sus anuncios: pero los de interes particular y comunicados, con los requisitos que la ley apetece, se pagará su insercion.

Se admiten suscripciones para fuera de la Capital a 27 rs. por trimestre, 52 por seis messes y soo por año, franco de porte. Las reclamaciones oficiales se harán al Señor Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan à la redaccion deberán ser francos de porte-



PARTE OFICIAL

ORDENACION DE ESTE EGERCITO.

Continua la instruccion ó reglas para que los pueblos de este distrito militar puedan presentar los documentos de movilizacion de Guardia nacional, á fin de que con facilidad puedan liquidarse y procederse á su abono, inserta en el número anterior.

Respecto á que la esperiencia ha becho ver que varios pueblos han presentado recibos de suministros hechos á las tropas del egército y cuerpos francos fechados en otros, dimanando esto de que reunida alguna fuerza en un punto se ha exigido raciones á diferentes poblaciones, las cuales en equivalencia recogian recibos con la fecha de la en que se hacia el suministro, y con el fin de que el servicio no sufriese el menor entorpecimiento, y por otra parte los

pueblos se reintegrasen del importe de los suministros, se les han abonado, para evitar en lo sucesivo cualquier reclamacion que por esta causa resultare, creo indispensable prevenir à los ayuntamientos de los pueblos de este distrito militar, que desde 1? del proximo mes de mayo, sen los recibos de cuerpos que cedan à otras justicias por raciones facilitadas, pongan à continuacion nota espresiva y firmada, haciendo constar que dicha cautela pertenece al pueblo que se le entrega, ó en otro caso certificacion que aclare el número de recibos y raciones de cada especie, cuerp) á que pertenecen, y fecha que respectivamente tengan; en concepto que de no verificarlo asi, no serán de abono desde 1º del indicado mayo las cautelas que presenten los ayuntamientos y se hallen fechadas en otro pueblo. Valencia 29 de abril de 1833.=P. A. D. S. O.=El Interventor.=Rafael Hernandez Pont.=Señores Justicias de los pueblos de esta Provincia.

Continuan los modelos anunciados en el número anterior.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

D. Francisco de Paula Alcaraz) Curtagena. D. José Bautista Barrera tenieu- to reticado D. José Guillem y Llobregat, secreturio de la Comandancia ge- rerah D. José Roig, oficial de la con- tuduria de Propios. D. Ramon Carcia, avudante de cional Cunal Cunal Cunal Castellon. Palencia 30 de Abril de 1836.=Palanca.	Relicion comindi de los habilitados de los cuer- pos de la Guardia Nacional movilizada, des perillentes del general de la clase que ecsis- te em esta plaza D. Feliciano Salazar, con espresion de los puntos donde se hallan. Puntos donde se hallan.	Fecha tal. El Comandante del espresado Batallon, Compañía ó Seccion. F de T.	Recibi de F. de T., alcalde de tal pueblo	Guardii Navional Guardii Navional Batallan, Compania o movilizala. Section, de tal punto. Yota de les cantidades satisfechas por las justicias del purblo de que procede dicho Batallon, Compania o Seccion y demas de sa tránsito. Pueblo de que procede la movilizacion.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	FORMUL	ARIO N. º 4. º		
Guardia Nacional movilizada. NOTA de las raciones suministrada ion, y demas de su tránsito.	CETTIFICATION OF THE PROPERTY	В		1
Pueblo de que procede la movil	izacion.	Pan. C	Ceba la. Paja. Carne.	
Recibí de É. de T., alcalde d - Idem id. de tal Idem id. de tal	e tal pueblo	Тотац	a a a	a a

Navana Tantan

Fecha tal.

El Comandante del espresado Batallon Compañia ó Seccion.

our action die Saa comandens se incluye por doplicado

Canton de Distrito de Valencia

1ª Compañia de la Guardia Nacional movilizada en tal parte-

ESTRACTO de revista pasado por D. F. de T., comisario de Guerra de los Reales egércitos, á la citada compañía, de que es comandante D. F de T, en tal parte, á tantos de tal mes de 1836, y el cual ha de servir para el ajuste de dicho mes.

	Color of Males and I	3 (500)	P	CP.	II.	A	TOTAL.
	Sargento 1º D.	N	rt.	1	41		1
Capitani D. N. h	Otro 2º D. N !		2)	1	27		$-\hat{i}$
	Otrontid. D. No	dis	и	1	rt	**	1
Teniente B. N.	Otro id. D. N.		11		,,,		1
es Heracon a Clot, can-	Otro id vacante		**	2)	79	,,	
Subteniente D. N.	Cabos 1"s incluse		4	5	77	1	- 8
simple to altitude at \$50 Calif	Idem 2?		26	4	1	- 3	8
Otro D. N.	Tambores	A Leave Lagary	PROPE	E-IMS-S	17	11	2
the spanishment of	Guardies Nacion	ales	50	26	1	24	101
and one openin	the 'meicht aub upit	TOTALES	56	57	2	28	123
- lorar out mames on	ill, de nigerità manire	6103	.,.	-	100		

pole ATON and of more reventates of entrarse to Pitch-

1º. Han sido altas en la presente revista los individuos que se manifiestan á continuacion, á los que se les abonarán los dias que devengarom en el mes anterior, esegun los comprobantes que acompañan; marcados con los números desde tantos hasta tantos, ambos inclusive.

Clases. Nombres.	Motivos.	Rs. mr.	s.i de pan.
	Movilizado por orden del Se.	ACTIVITIES OF THE PERSON OF TH	The rise forms
The state of the s		400 44	SHET BY U.Y.
	Comandante general de esta	128 11	phones was
	Provincia en tantos del anterior. ?	otherway to make	
hea con el exitable, cotto muse orden,	Comprobante nº tantos)	38 17	7
Sargento 2. D. N.	Id. en tantos de id. Compro-	the community	MARIE SHA
resident of any college washing at a front total and	bante nº tantos	njo ta strain	in abiturohat
Guardia Nacional D. N.	Id. en tantos de id. Compro-	eup, whiteys, or	The proming .
Bet a second to the	bante in tantos	28	n and 7arb
Annuality to footies an fort A fortune token	The second secon	194 2	8 1 14
the true dicon va a mar di manda de la	JUMA		0 13

Han sido bajsa en el mes anterior los individuos que marca el siguiente estado, á los que se descontarán los días que no estuvieron movilizados, segun se patentiza á continuacion.

Clases. Nombres.	Raciomes Motivo de baja. Rs. mrs. de pan.
Capitan D. N.	del Exemo. Sr. Canitan general ó eo- 128 11
Sargento 2.20 D. N. Combanda about	mandante general, de tal fecha, segun (
cent de Villagerii com contribu	Por id. comprobante nº tantos

3ª. Se rebajarán de los haberes de esta compañía el importe de los retiros que disfratan varios individuos de la misma, con arreglo á la real orden de 19 de octubre de 1854, y á continuación se espresan.

Clases, with the Nombres.	Observaciones. Rs. virs.
TALE TO SET \$ 1435 FOR THE SECOND SEC	Retirado en tal parte con
Nacional D. N.	id en tal parte con

(4)

4 Se abonará el haber y pan del mes de abril anterior del Guardia nacional D. N., mediante á que estando en tal parte en comision del servicio por orden del Sr. comandante general, fue interceptado el correo que dirigia su justificacion, y ahora se incluye por duplicado con el número tantos.

5ª Acompañan al estracto de la intervencion las justificaciones de revista de esta compañía, como igualmente cuantos decumentos sirven de comprobantes al mismo, marcados desde el núme-

ro 1º hasta el tantos inclusive.

Es conforme á la revista pasada por mi en dicho dia, mes y año.

Firma del comisario de Guerra,

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

VITORIA 13 de mayo.=Lo accion de S. Sabastian foe doblemente horrible de lo que dije a V. el correo anterior. Ya se habra publicado en esa Corte el parte de Ewans, y puedo añadir à V. que la pérdida del enemigo pasa de 1000 y tal vez de 1300 hombres entre muertos y heridos. Ha sido la acción de armas mas sangrienta, mas empeñada, y mas d'firil que ha habido en esta guerra. El efecto que ha causado en la faccion ha sido gravisimo por mas que no pueda reputarse decisivo. El jeneral en jefe conoce lo que importa aproxechar estos momentos, y ahora mismo está para salir poniendo en movimiento todo el ejército à la parte de Guipúzros, y es posible que tenga tambien que medir sus fuerzas; porque Egnia con una porcion de hataliones ha vuelto á Escoriaza y otros pueblos de la inmediacion de Leniz habiendo subido algunos hacia Arlavan. Los preparativos son muy formales, y esperamos novedades de consecuencia. Se asegura que el brigadier Jauregui vuelve á tomar mando por Guipúzcoa, y que estará ya en S. Sebastian en disposicion de poder obrar al lado del jeneral Ewans. Han sentido mucho los facciosos la muerte de su jeneral Sagastibelza, á quien atribuyen valor é intelijencia, y seguramente lo acreditó en la accion, pues viendo el empeño con que los ingleses y chape gorris trepaban al fuerte sobre los numerosos carlaveres de sus compañeros, se asegura que reconoció como único medio de contenerlos adelantarse y atacarlos a la hayoneta; y al momento de haber manifestado este pensamiento, y dando las órdenes para la ejecucion, llegó una bala que le privo de la vida. Parece acutiada en el mismo molde que la de Zumalacarregui segun la oportunidad de su empleo.

Firma del comandante de la compañía.

all to ne dieto mees.

ESTILLACTO de revista pasedo por D.

De Gerona con fecha 4 del actual nos escriben lo siguiente:

Las facciones en número de 4 á 5000 hombres perseguidas por Gurrea llegaron a Olot, cansados, hambrientos y faltos de sueño: se echaban por las calles á dormir, robaban la comida y viveres de las casas, y renegaban maldiciendo la pesada vida que traian, añadiendo que si les perseguían de aquella manera, no tenian otro recurso que ó morir reventados ó entrarse en Francia; pues al indulto no se querian acoger.

En la faccion de Zorrilla habia dos compañías de 100 frailes cada una, y estos han empezado à desfilar hacia Francia, pretestando eran
llamados por S. S. à Roma para ser distribuidos en los conventos de Italia. Los facciosos se
han alborotado al ver tal desercion, diciendo
que ellos les habian comprometido, llegando à a
apuntar los fusiles contra los frailes. Visto este
desorden por el cabecilla, quiso poner orden,
pero el desorden se volvió contra él, y tuvo
que mandar fusilar 6 facciosos, los que le habian
amenazado de muerte.

Ayer entró, y hoy ha salido, el brigadicr Ayerbe, que dicen vá á tomar el mando de la tercera brigada que manda Magrat, lleva un refuerzo de 800 hombres de francos-

Ha sido muerto por un soldado del proxincial de Ecija, el faccioso titulado el Negrito de san Bartolomé, por otro nombre el Bú. Fue aprendido en una choza del sitio del Charo (Provincia de toledo) y habiendose querido resistir, pagó con la vida su temeridad.

AVISO.

En la Imprenta de este periódico se hallan venales titulos para nombrar Cabos y Sargentos de la Guardia nacional; Y los artículos adiccionales á la ley orgánica de la misma.

OFICINA DE HERRERO Y PEDRON.